

R.I. N°177

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO 2026

Andacollo, 27 de febrero de 2026

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Maira Anabella Pizarro Vargas
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Dirección de Desarrollo Comunitario Programa SENDA Previene-EVSD PrePARA2, TCV
Función según contrato	Coordinadora Comunal Programa SENDA PREVIENE-EVSD en la Comunidad

3.- Funciones realizadas durante el mes de febrero 2026.

- **Trabajo administrativo**
Confección de calendario de actividades mes de febrero
Revisión de documentos.
Archivar documentación y correspondencia.
Tareas administrativas para desarrollo de las actividades.
Trabajo administrativo
Planificación 2026
- **Talleres/Capacitaciones**
- **Reuniones con:**
DIDECO
Organizaciones Comunitarias
Reunión encargado de deporte
Reunión encargada de la oficina y equidad de genero
Reunión dirigentes del Sector Curque Alto
Reunión dirigentes Chepiquilla
- **Mesas de Trabajo con:**
Concejo de seguridad pública
- **Difusión:**
Redes Sociales
Radio
Señal 6

- **Actividad de Promoción:**
Trakking nocturno familia sector Yahuin
Cines rurales
Cine familiar
Futbol calle sector curque alto
Mateada Familiar sector chepiquilla
Corrida familiar
- **Otros:**
Tarde Gamer

4.- Funciones instruidas mediante encomendación de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Martes 10 media jornada compensatoria
Marte 17 media jornada compensatoria

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero 2026

Para constancia firman:

Maira Anabella Pizarro Vargas
Profesional de Apoyo Técnico
Programa SENDA Previene-EVSD en la
comunidad
Municipalidad de Andacollo

Constanza Rojas López
Directora de Desarrollo Comunitario
DIDECO
Municipalidad de Andacollo